



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 de Julio de 1974. -

534/74

Expte.N° 40.241/74

VISTO:

La planilla de viáticos por terminación de comisión de Fs. 1 suscrita por el chófer Sr. Hipólito Bascario Cari, por viáticos devengados en misiones de / servicio llevadas a cabo en el mes de Junio último y atento a la conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la planilla de viáticos presentada por el Sr. Hipólito / Bascario CARI, correspondiente a misiones de servicio cumplidas como chófer durante el mes de Junio pasado, según las fechas y localidades detalladas en dicha planilla, y liquidese a su orden la suma de doscientos sesenta y dos pesos (\$ 262,00) en concepto de tres (3) días de viáticos.

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida 12) 1220. 237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus / demás efectos.-

Coml. Pub. Nac. MICHAEL OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR